

A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.-AUTORIZACION E HISTORIA

En el año 2007 se pública en decreto de creación en el periódico oficial de Gobierno del estado, con fecha 9 de Octubre del 2002, se consignó la escritura número quince mil quinientos veintidós del tomo seiscientos ochenta y cinco que contiene el contrato de Donación Gratuita y Condicionada que realizó el organismo público descentralizado del gobierno federal denominado Ferrocarriles Nacionales de México a favor del Gobierno del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí del inmueble conocido como la "Nueva Estación", ubicado entre las calles de Av. Veinte de Noviembre, Chico Sein y Manuel José Othón, Zona Centro, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.;

Que en virtud de que la donación es a título gratuito y de manera condicionada, el donatario se obliga a destinar el inmueble única y exclusivamente al establecimiento del Museo del Ferrocarril en esta ciudad en beneficio de la población del Estado;

Que, en base a las disposiciones legales y a las consideraciones antes mencionadas, tengo a bien emitir el siguiente:

DECRETO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL MUSEO DEL FERROCARRIL "JESÚS GARCÍA CORONA".

TÍTULO PRIMERO CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1º Se crea el Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona", como un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, sectorizado a la Secretaría de Cultura, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto será investigar, rescatar, recuperar, restaurar, conservar, resguardar, custodiar, exhibir, promover y difundir la herencia histórica, cultural, artística y tecnológica generada por los Ferrocarriles Mexicanos en territorio potosino, a lo largo de más de cien años.

En septiembre del 2016 se modifica y pública en el periódico oficial de Gobierno del Estado el DECRETO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 6º; Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 10 DEL DIVERSO MEDIANTE EL CUAL SE CREÓ EL MUSEO DEL FERROCARRIL "JESÚS GARCÍA CORONA", PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2007. Artículo Único. - Se modifica la fracción V del artículo 6º y se reforma el artículo 10 del decreto administrativo mediante el cual se creó el Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona", para quedar como sigue: ARTÍCULO 6º... I a IV... V. Tres vocales de la sociedad civil que cuenten con los conocimientos y el interés necesarios en lo relacionado a la historia y el desarrollo del ferrocarril, quienes serán invitados a participar por el Titular del Poder Ejecutivo y podrán permanecer en ese cargo hasta el periodo máximo que dure la administración pública estatal en turno. ARTÍCULO 10.- La Junta de Gobierno designará al director general del Museo, a propuesta del Titular del Ejecutivo del Estado. el cual podrá durar en su encargo durante el

mismo tiempo que dure la administración pública estatal en turno, y podrá ser removido libremente por la Junta de Gobierno.

2.-PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

El Gobierno del Estado no ha ministrado con la entrega del 100% del recurso destinado al gasto operativo de acuerdo al presupuesto de egresos 2021 al 2024, sin embargo el Museo del Ferrocarril “Jesús García Corona”, sigue cumpliendo con sus objetivos institucionales.

3.-ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Se informa sobre:

a) Objeto Social: Es investigar, rescatar, recuperar, restaurar, conservar, resguardar, custodiar, exhibir, promover y difundir la herencia histórica, cultural, artística y tecnológica generada por los Ferrocarriles Mexicanos en territorio potosino.

b) Principal Actividad: Difusión de la Cultura Ferroviaria.

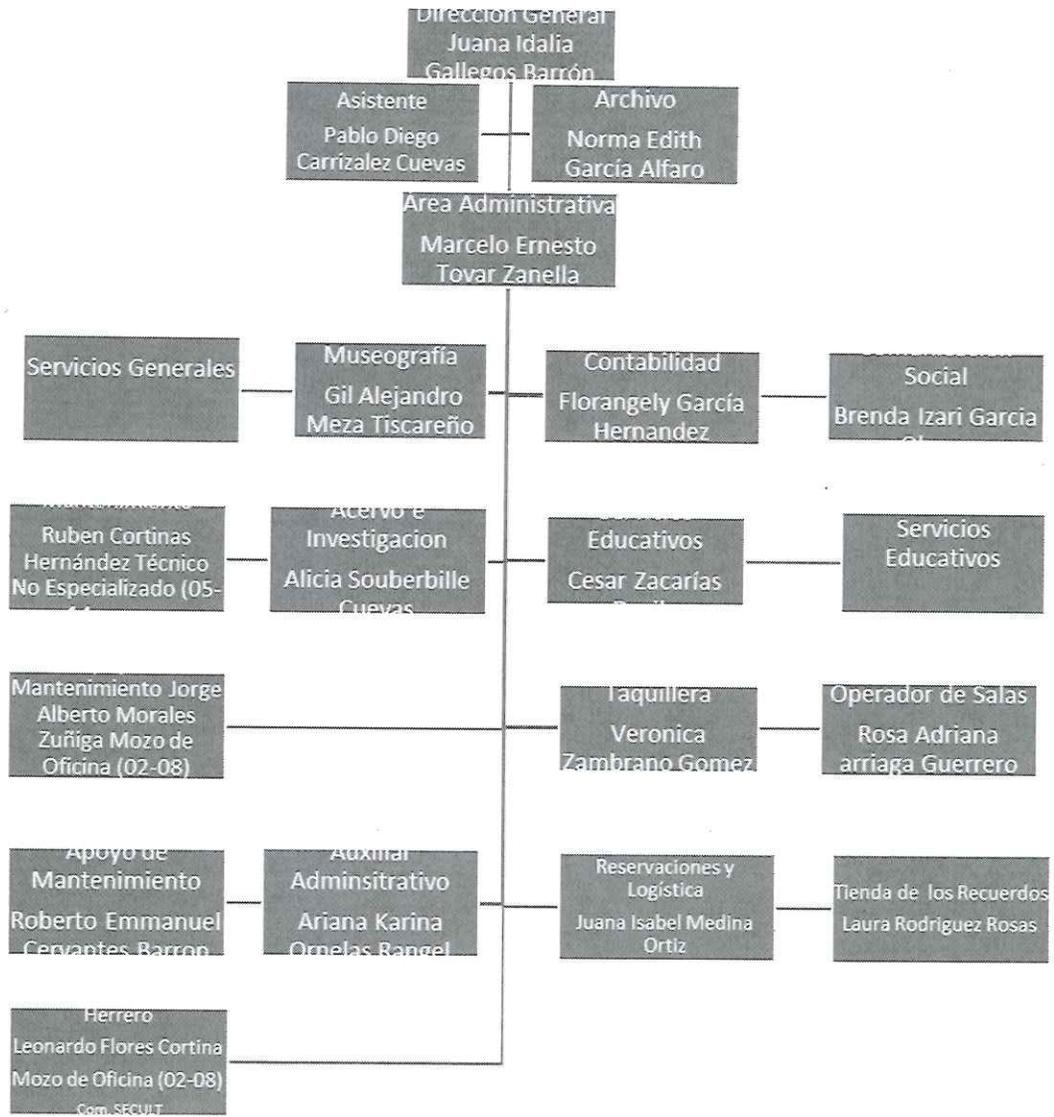
c) Ejercicio Fiscal: 2024

d) Régimen Jurídico: Título III de la Ley de Impuestos Sobre la Renta de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

e) Consideraciones Fiscales del Ente: Las contribuciones que estamos obligados a pagar son: ISR RETENCIONES POR SALARIOS, SEGURO SOCIAL, RCV INFONAVIT, IMPUESTO SOBRE NOMINA Y RETENCIONES DE ISR POR HONORARIOS A SI COMO RETENCIONES DE IVA.

f) Estructura Orgánica:

ESTRUCTURA ORGANICA



g) Fidecomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. Manifestando no tener Fidecomisos ni mandatos.

4.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se informará sobre:

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando reglas y criterios contables gubernamentales autorizados por la secretaría de finanzas, los cuales, en lo general, son coincidentes con las normas de información financiera mexicana, excepto por dichas reglas y criterios no requieren el conocimiento de los efectos de inflación en la información ni observan lo relativo a la normatividad aplicable a las entidades con propósito no lucrativos. En lo general, estos criterios y reglas se apartan de los principios de contabilidad generalmente en los aspectos básicos siguientes:

El 1 de enero del 2006 entró en vigor el esquema Básico de las Normas de información financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) quien, a partir del 1 de junio de 2004, se le informa la facultad para emisión de dichas normas, con el inicio de la aplicación de este nuevo esquema, no se modifica la estructura financiera del museo ni sus políticas y criterios de registro contable.

Los Estados Financieros de los que forman parte estas notas han sido formulados sobre la base de valores históricos; es decir, que no se alinean a los lineamientos del Boletín B-10 emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto de Contadores Públicos A.C., denominado "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", En virtud de lo anterior, las cifras contenidas en dichos estados financieros no son comparables con los periodos anteriores por estar expresados estos en pesos de poder adquisitivo diferente. Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones aplicadas

5.-POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA.

No tiene afectación inflacionaria a los Estados Financieros por a si disponerlo la reglamentación correspondiente.

6.-POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

El Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona", no realiza operaciones de ningún tipo en moneda extranjera.

7.-REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.

Al momento se está preparando la información para registrar los bienes que constituyen el patrimonio, de ahí determinaran la vida útil de los bienes muebles, así como los porcentajes de depreciación, deterioro o amortización.

8.-FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS.

Manifestamos no tener Fideicomisos ni mandatos.

9.-REPORTE DE LA RECAUDACION:

Subsidio Estatal \$2,544,551.9 Ejercicio 2024 del 01 de enero al 30 de septiembre 2024.

Ingresos Propios \$944,288.12 Ejercicio 2024 del 01 de enero al 30 de septiembre 2024.

10.-INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

La cantidad que tenemos registrada en el Reporte Analítico de la Deuda, se integra por Pasivos generados por la misma actividad del Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona", de tal forma que no es deuda contraída por ningún instrumento financiero o gubernamental.

11.-CALIFICACIONES OTORGADAS.

El Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona", no está autorizado para contraer Deuda, por este motivo no hemos sido sometido a calificación crediticia alguna.

12.-PROCESO DE MEJORA.

- Solicitudes Presupuestales por partida
- Autorizaciones presupuestales por partida
- Comprobaciones del gasto
- Requisiciones de compra
- Cotizaciones
- Firmas de responsables
- Pagos

13.-INFORMACION POR SEGMENTOS.

Grado de avance en el proceso de armonización contable, para el registro de operaciones, se verifica que la información que se genere en el sistema de contabilidad gubernamental tenga las características y el contenido de los principales informes de rendición de cuentas. A sí mismo, el objetivo, es fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, obteniendo con esto un mayor control y seguridad de la información generada en las actividades propias, para garantizar el proceso de armonización contable.

Se cuenta con el apartado de estados financieros en nuestra página, en el cual se estará subiendo la información de la normatividad emitida por el CONAC.

El manual de contabilidad y clasificadores presupuestarios se está trabajando.

14.-EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

En el mes de diciembre 2022 se modificó el resultado del ejercicio 2021 por error detectado en el gasto.

En el mes de diciembre 2023 se modificó el resultado del ejercicio 2022, registrando cuotas de recuperación por un monto de \$235,655.00, quedando pendiente el depósito.

15.-PARTES RELACIONADAS.

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operáticas.

B) NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

La cuenta de DERECHOS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES en cantidad de \$944,288.12 corresponde a la captación de los ingresos propios del Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona", y la cantidad de \$2,544,551.90 corresponde a ingresos por SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES ESTATALES, para el desarrollo de actividades al 30 de septiembre del 2024.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:

La suma del importe del Gasto por Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales necesarios para el funcionamiento del Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona", ejercido con presupuesto estatal y de ingresos propios, siendo el monto de \$3,488,840.02 para gastos del capítulo 1000 para empleados del Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona", el monto de \$2,306,590.60

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES

1. Esta cuenta está integrada por Efectivo correspondiente a los fondos revolventes asignados al Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona", bancos e inversiones, como a continuación se detalla:

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024
BANCOS/TESORERÍA	\$243,176.24
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00
Suma	\$243,176.24

El saldo cuentas bancarias se integra por, RECURSOS ESTATALES E INGRESOS PROPIOS
A la fecha no tenemos ningún recurso destinado para inversiones financieras
EFFECTIVO

Solo fondo fijo para los gastos menores que se van representando en el mes.

Concepto	IMPORTE
FONDO REVOLVENTE CAJA CHICA	\$5,000.00
Suma	\$5,000.00

BANCOS/TESORERIA

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona" en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Concepto	IMPORTE
BANORTE CTA: 00619999041	\$0.00
BANORTE CTA: 00292214455	\$1,603.36
BANORTE CTA: 00336552248	\$445.32
BANORTE CTA: 01014565879	\$156,291.51
BANORTE CTA: 01051046944	\$84,836.05
Suma	\$243,176.24

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS

2.-Las cuentas por cobrar están integradas de la siguiente forma:

Concepto	2024
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$240,417.85
Suma	\$240,417.85

Las cuentas por Cobrar y Deudores Diversos por cobrar se integran por:

Concepto	2024
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO:	
MUSEO DEL FERROCARRIL "JESUS GARCIA CORONA"	\$2,962.58
TESORERIA DE LA FEDERACION	\$4,325.00
MARCELO ERNESTO TOVAR ZANELLA	\$216,130.27
ANA KAREN MONTANTE MIRELES	\$17,000.00
Suma	\$240,417.85

El saldo de \$2,962.58 corresponde a ejercicios anteriores

El saldo de \$4,325.00 corresponde a ejercicios anteriores

El saldo de \$216,130.27 corresponde a ingresos propios por taquilla quedando pendiente el depósito de \$193,426.27 corresponden al ejercicio 2023, y gastos pendientes de comprobar la cantidad de \$22,704.00

El saldo de \$17,000.00 corresponde al ejercicio 2023.

3.-A LA FECHA NO TENEMOS OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES, BIENES Y SERVICIOS A CORTO PLAZO

A LA FECHA NO TENEMOS ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO

4.-INVENTARIOS

Hasta el momento no realizamos ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes

5.-HASTA EL MOMENTO NO CONTAMOS CON ALMACEN

INVERSIONES FINANCIERAS

6.- Hasta el momento no se tiene ningún recurso destinado para fideicomisos

7.-Hasta el momento no se tiene ningún recurso destinado para inversiones financieras

BIENES MUBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

8.- Los bienes Muebles se registran a precio de adquisición

Hasta el momento el Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona" no cuenta con bienes inmuebles

BIENES MUEBLES:

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 280,435.34	\$ 263,337.35
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 155,435.07	\$ 155,435.07
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$.00	\$.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 56,810.53	\$ 56,810.53
Total BIENES MUEBLES	492,680.94	475,582.95

9.-INTANGIBLES:

Concepto	2024	2023
SOFTWARE	\$ 23,788.00	\$ 20,888.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Total ACTIVOS INTANGIBLES	\$23,788.00	\$20,888.00

BIENES IMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Hasta el momento El Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona" no cuenta con bienes inmuebles. Infraestructura y construcción en procesos.

ESTIMACION Y DETERIOROS

10.- En el Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona" no se registran estimaciones ni deterioros a la fecha ya que no tenemos cuentas por cobrar

OTROS ACTIVOS

11.-El Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona", actualmente no cuenta con otros activos

PASIVO

Concepto	2024
PASIVO CIRCULANTE	-\$10,848.68
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00
Suma	-\$10,848.68

PASIVO CIRCULANTE

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	2024
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 6,339.20 ¹
SEGURIDAD SOCIAL	\$.00 ²
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$29,461.17 ³
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00 ⁴
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$49,760.47 ⁵
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,111.42 ⁶
Suma	-\$10,848.68

¹Remuneración al personal Ejerc. Ant \$6,339.20

²Retenciones de ISR ejer ant \$291.51 ejer actual \$23,040.19

³Retenciones de ISR Honorarios ejer ant -\$23.33

³Retenciones IMSS \$13,406.67

³Retenciones IVA \$1.42

³Retenciones ISR Régimen Simplificado de Confianza \$838.02

³Impuesto sobre nómina depositado por error el cual se pidió el reintegro del mismo -\$8,093.31 del Ejercicio anterior.

⁵Ferretería el antiguo Correo SA de CV., de ejer ant -\$16.03

- ⁵Home Depot de Mexico ejer act. -\$1,889.00 comp pendiente
- ⁵Seguridad Privada de Mexquitic ejer ant \$141.66
- ⁵ Distribuidora Arca Continental s de RL de CV \$51.00
- ⁵Soluciones Corporativas Potosinas de ejerc ant -\$2000.03
- ⁵Martin Roberto Mendoza Mendoza de ejerc actual -\$1,392.00
- ⁵Federico Roberto Guzmán Murgui de Ejer ant -\$80.00
- ⁵Corporación de investigación y Administración S ejerc ant \$8,675.00
- ⁵Gerardo Enrique diaz sagahon -\$56,608.00 comp pendiente
- ⁵Rosa Adriana Arriaga Guerrero ejer act \$.36
- ⁵Proveedores de servicios en tecnología inteligente SA de CV Ejer ant -\$11.60
- ⁵Luis Fernando Lucio Peña eje actual \$3,368.00
- ⁶Fonacot (Crédito personal) ejer ant \$2,854.44
- ⁶Javier Acosta Esquivel de ejerc ant \$251.00 Ana Nafartari Sánchez García ejer ant \$5.98

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

1.- La Hacienda Pública o Patrimonio Contribuido no ha sufrido cambios a la fecha

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVOS EQUIVALENTES

Concepto	2024
EFFECTIVO	\$ 0.00
BANCOS/TESORERIA	\$ 243,176.24
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$243,176.24

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LAS GASTOS CONTABLES



MUSEO DEL FERROCARRIL "JESUS GARCIA CORONA"
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Usr: flir
Rep:

Correspondiente Del 01/ene./2024 al 30/sep./2024
(Cifras en pesos)

Fecha y 09/oct./2024
11:29 a. m.

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$3,488,840.02
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$3,488,840.02

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estado Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor

Página 1



MUSEO DEL FERROCARRIL "JESUS GARCIA CORONA"
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Uzr fir
 Rep

Correspondiente Del 01/ene./2024 al 30/sep./2024

Fecha y 09/oct./2024

(Cifras en pesos)

11:35 a. m.
 11/35 a. m.

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$3,453,061.52
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$177,518.44
2.2 Materiales y Suministros	\$157,518.45
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$17,097.99
2.11 Activos Intangibles	\$2,900.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$157,518.45
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$157,518.45
4. Total De Gastos Contables	\$3,433,063.53

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"

Página 1

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de orden Contables y Presupuestarias

Contables: Los Movimientos que se reflejan son el resultado de la operación diaria

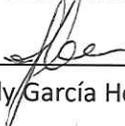
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato: Manifestando que no tenemos artículos en contrato "comodato" a la fecha de empresas y dependencias gubernamentales de San Luis Potosí.

Presupuestarias:

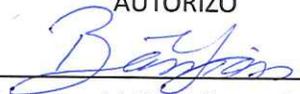
Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$ 5,297,192.94
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 1,808,352.92
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$.00
Ley de Ingresos Devengada	\$.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$.00
Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 5,297,192.94
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 1,844,131.42
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son responsablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORA


 Florangely García Hernández

AUTORIZO


 Lic. Juana Idalia Gallegos Barrón

SUPERVISO


 Lic. Marcelo Ernesto Tovar Zanella